

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1221 CEDINSA CONCESIONARIA, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 19 de marzo de 2018, y de conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se incluyen los siguientes dos puntos en el orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Barcelona, Avinguda Josep Tarradellas, 38, 6.ª planta), en primera convocatoria el día 4 de abril de 2018, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora:

- Aceptación de la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad nombrados a propuesta del accionista Copisa Concesiones, S.L.U.

- Deliberación, y en su caso decisión, sobre la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de cada una de las sociedades filiales de la Sociedad nombrados a propuesta del accionista Copisa Concesiones, S.L.U.

En consecuencia el orden del día quedará como sigue:

Primero.- Aceptación de la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad nombrados a propuesta del socio FCC Construcción, S.A.

Segundo.- Deliberación, y en su caso decisión, sobre la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de cada una de las sociedades filiales de la Sociedad nombrados a propuesta del socio FCC Construcción, S.A.

Tercero.- Aceptación de la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad nombrados a propuesta del accionista Copisa Concesiones, S.L.U.

Cuarto.- Deliberación, y en su caso decisión, sobre la dimisión presentada, en su caso, por los miembros del Consejo de Administración de cada una de las sociedades filiales de la Sociedad nombrados a propuesta del accionista Copisa Concesiones, S.L.U.

Quinto.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Deliberación, y, en su caso, decisión, sobre nombramiento de miembros del Consejo de Administración de cada una de las sociedades filiales de la Sociedad.

Séptimo.- Deliberación, y en su caso decisión, sobre cualesquiera actuaciones deba llevar a cabo la Sociedad y/o sus sociedades filiales a los efectos de la ejecución de la transmisión de las Acciones.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 19 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Vizcaíno Muñoz.

ID: A180020159-1